

Tepic, Nay., a 16 de Diciembre del 2009

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic, se le cita a Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día 16 de Diciembre del 2009, a las 12:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- *Pase de lista*
- *Instalación de la Sesión*
- *Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de trámite, para Reformar a los artículos los artículos 117, 118 y 119 y Derogar el artículo 99, todos de la Constitución Política del Estado de Nayarit.*
- 2.- *Clausura de la Sesión.*

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"

PROFR. CARLOS RUBEN LOPEZ DADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CRLD/vic